

## Literatura dramática II

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2023/24

**Asignatura:** Literatura dramática II

**Docente:** Dra. Rosa Sanz Hermida **Correo electrónico:** rosacarmen.sanher@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

**Créditos ECTS:** 6

**Curso:** 2º

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Historia y teoría de la literatura dramática

### Información sobre la Asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

Según se establece en la normativa vigente que rige esta especialidad esta asignatura se propone el estudio teórico e histórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario abordando los principales textos del repertorio español y extranjero desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX inclusive, desentrañando sus aspectos formales, de género y de contenido.

#### 2. Objetivos de la asignatura

2.1. Estudiar los autores más relevantes de la literatura dramática de los siglos XVIII, XIX y primera mitad del siglo XX.

2.2. Analizar algunos de los textos más representativos de la literatura dramática de la época estudiada.

2.3. Recorrer los géneros dramáticos de los siglos XVIII, XIX y primera mitad del siglo XX y conocer su evolución.

2.4. Identificar los temas, motivos y tramas más recurrentes de los textos estudiados.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura no tiene vínculos formativos específicos con ninguna otra de la titulación.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

##### 4.1. Competencias generales

4.1.1. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

4.1.2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.1.3. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso

creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.1.4. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.1.5. Analizar y extraer conclusiones sobre los principales textos de la literatura dramática incidiendo en los elementos técnicos de la escritura teatral, dramáticos y estructurales, en el estudio y composición de los personajes y en los recursos de la puesta en escena.

## 4.2. Competencias específicas

4.2.1. Reconocer los principales elementos del fenómeno teatral a partir del estudio que los textos de la literatura dramática, incidiendo en aquellos aspectos que pueden ayudar al trabajo del actor.

4.2.2. Analizar y extraer conclusiones sobre el tema, conflicto, personajes y estructura de los textos estudiados.

4.2.3. Distinguir y analizar los diferentes géneros dramáticos, su recorrido histórico y sus fuentes de investigación.

4.2.4. Contextualizar autores y textos en el momento histórico, social y cultural en el que han surgido.

## 4.3. Resultados de aprendizaje

4.3.1 Reconocimiento e identificación de elementos que puedan servir para la práctica actoral en los textos dramáticos abordados.

4.3.2 Análisis de temas, conflictos, personajes y estructura de los textos de la época estudiada.

4.3.3 Análisis de los diferentes géneros dramáticos y su evolución en la época estudiada.

4.3.4 Contextualización de autores y textos en su contexto.

## 5. Contenidos

5.1 El neoclasicismo *avant la lettre*: la herencia clasicista francesa.

5.2 El teatro en el siglo XVIII: la propuesta ilustrada.

5.3 La revolución romántica.

5.4 La invención del teatro moderno (el teatro realista y el teatro naturalista); la reacción antinaturalista (el teatro simbolista).

5.5 El teatro en la primera mitad del siglo XX: entre tradición y vanguardia.

Lecturas de la asignatura obligatorias: \*

J.B.P. Molière, *El tartufo*

C. Goldoni, *La posadera*

L. Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*

F. Schiller, *Don Carlos*

J. Zorrilla, *Don Juan Tenorio*

G. Büchner, *Woyzeck*

A. Chéjov, *La gaviota*

H. Ibsen, *Casa de muñecas*

J. A. Strindberg, *La señorita Julia*

M. Maeterlinck, *La intrusa*

A. Jarry, *Ubu rey*

R. M<sup>a</sup> del Valle-Inclán, *Luces de bohemia*

Fco. García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*

\*Alguna de estas lecturas podrían sufrir variación si hubiera algún motivo metodológico que así lo requiriera. En ese caso se avisará al alumnado con la antelación suficiente.

## 6. Metodología

La asignatura consta de:

6.1 Clases magistrales a cargo de la docente.

6.2 Sesiones prácticas con el alumnado:

6.2.1 Análisis de textos dramáticos.

6.2.2. Exposiciones de trabajos. \*

6.2.2 Debates sobre lecturas y aspectos relacionados con la materia.

6.3 Tutorías.

6.4 Trabajo autónomo del alumnado.

\*Además de los trabajos (ensayos, redacciones) que expondrá el alumnado de forma oral durante estas sesiones, que tratarán sobre textos de carácter fundamentalmente teórico aportados por la docente, cada estudiante deberá entregar, preferentemente de forma individual (aunque se permitirá la presentación colaborativa), un trabajo escrito, que será presentado también de forma oral, en el que profundice sobre alguna de las obras, personajes o temas de las lecturas propuestas en el temario.

Metodología		Total
1	Clases magistrales	40 h.
2	Sesiones prácticas	48 h.
3	Tutorías	2 h.
4	Trabajo autónomo del alumnado	90 h.
<b>TOTALES</b>		<b>180 h.</b>

**Observación:** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos siempre y cuando estos se usen exclusivamente para la toma de apuntes o la exposición de materiales o contenidos docentes.

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de 12 clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación continua</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Participación en clase	15%	-
Exposición de trabajos	30%	30%
Pruebas escritas: exámenes*	55%	70%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\*Pruebas escritas: se realizarán un total de dos exámenes, uno parcial, al final del primer cuatrimestre, y otro final, que coincidirá con la fecha de la convocatoria ordinaria de la asignatura. En caso de no superación del primer parcial, el estudiante tendrá la posibilidad de volver a presentarse a esa misma parte no superada de la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria. En caso de no superar esa parte de nuevo esa parte, el alumnado deberá examinarse de la totalidad de los contenidos de la asignatura en el examen de la convocatoria extraordinaria.

Es imprescindible aprobar cada una de estas pruebas de evaluación con una puntuación igual o superior a un 5, para hacer media con el resto de las calificaciones obtenidas en los restantes sistemas de evaluación.

## 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de 12 clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación sustitutoria</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Trabajos*	40%	40%
Pruebas escritas: exámenes	100%	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\*El alumnado que se acoja a este sistema de evaluación deberá realizar un total de tres trabajos que deberán ser entregados, respectivamente, a finales de los meses de noviembre, febrero y mayo. Consistirán en el análisis de determinados aspectos de los textos dramáticos propuestos en el temario relacionándolos con los contenidos de la asignatura. La fecha concreta de entrega, así como sus características formales, y las pautas para su elaboración serán pactados de forma individual con la docente.

## 8. Criterios de evaluación

8.1 Conocimiento de los contenidos de la asignatura.

8.2 Capacidad analítica y de relación de contenidos. Capacidad de síntesis.

8.3 Competencia en el uso adecuado de la terminología específica de la asignatura.

8.4 Lectura y análisis de los textos dramáticos propuestos en la asignatura.

8.5 Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).

8.6 Puntualidad en la entrega de trabajos. No se admitirán trabajos fuera del plazo fijado para su entrega.

8.7 Uso de la bibliografía específica de la asignatura.

8.8 Originalidad y creatividad.

## 9. Bibliografía y otros recursos

- CALDERA, E., *El teatro español en la época romántica*. Madrid: Castalia, 2001.
- DE RIQUER, M.; VALVERDE, J. M<sup>a</sup>, *Historia de la literatura universal*. Barcelona: RBA, 2008.
- LEAL, Juli, *El teatro francés de Corneille a Beaumarchais*. Madrid: Síntesis, 2006.
- NAVAS RUÍZ, R., *El Romanticismo español*. Madrid: Cátedra, 1990.
- NICOLL, A., *Historia del teatro mundial desde Esquilo hasta Anouilh*. Madrid: Aguilar, 1964.
- OLIVA, C.; TORRES, F., *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra, 1992.
- PÉREZ MAGALLÓN, J., *El teatro neoclásico*. Madrid: Laberinto, 2001.
- RUÍZ RAMÓN, Fco., *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*. Madrid: Cátedra, 2011.
- SZONDI, P., *Teoría del drama moderno (1880-1950): tentativa sobre lo trágico*. Barcelona: Destino, 1994.
- -----, --, *La teoría del drama burgués del siglo XVIII*. Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- VV.AA. *Diccionario de la recepción teatral en España* (Javier Huerta Calvo, dir.). Madrid: Antígona, 2020.